



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002558-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a unidades públicas en materia de trastornos duales (drogodependencia y trastornos de salud mental) que existen en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 317, de 2 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002473, PE/002474, PE/002477, PE/002479, PE/002481 a PE/002489, PE/002491, PE/002495 a PE/002502, PE/002505 a PE/002507, PE/002510, PE/002517, PE/002518, PE/002521 a PE/002538, PE/002540 a PE/002552, PE/002554 a PE/002598, PE/002603 a PE/002606, PE/002608 a PE/002612, PE/002627, PE/002633, PE/002637 a PE/002640 y PE/002646.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102558, formulada por D. Rubén Illera Redón, D.ª Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Jesús Puente Alcaraz y D.ª Yolanda Sacristán Rodríguez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a unidades públicas de referencia regional en materia de trastornos duales.

En contestación a la pregunta formulada se informa que actualmente existe una unidad de referencia regional para Trastorno Dual (Adicciones y Trastorno mental) situada en el Área de Salud de Salamanca, creada en 2005.

El personal específico de la unidad, a tiempo completo, es de seis enfermeras, siete técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE), dos psiquiatras, un psicólogo clínico, un terapeuta ocupacional, un trabajador social, Asimismo, cuenta con personal compartido con el resto de las unidades pertenecientes al Servicio de Psiquiatría en el Hospital de los Montalvos: un celador y un auxiliar administrativo.

Valladolid, a 27 de septiembre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alajandro Vázquez Ramos